

GACETA MÉDICA DE MÉXICO  
TOMO XCIII N° 10  
Octubre de 1963

G A L E R I A  
A C A D E M I C A



DR. FRANCISCO ALONSO DE FLORIDA  
Miembro Numerario de la Sección de Fisiología  
de la Academia Nacional de Medicina.

El Dr. Francisco Alonso de Florida y Posada nació el día 22 de octubre de 1922 en la ciudad de México; hizo su bachillerato de Ciencias Biológicas en el Instituto Ruiz de Alarcón en los años de 1940 y 1941, y sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina (U.N.A.M.) de 1943 a 1948.

Se recibió de Médico Cirujano el día 8 de mayo de 1951, versando su tesis reacional sobre "Acción de la Glándula Tiroides sobre los efectos del sistema nervioso autónomo (Estudio experimental)" y ha hecho estudios de post-graduado tanto en Medicina como en Fisiología en la Tufts University de Boston (1952-1954) y en la Universidad de Yale (1954-1956) con carácter de becado.

Ha desempeñado los siguientes puestos docentes: Auxiliar del Curso de Fisiología Humana y de Mamíferos en la Escuela Nacional de Medicina (U.N.A.M.) 1951-1952. Research Assist. Physiol. Yale University, School of Medicine. Profesor de Fisiología de tiempo completo en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1956. Profesor de la División de Graduados de la misma Facultad desde 1961. Profesor Auxiliar del Curso de Fisiología del Sistema Nervioso de la Facultad de Filosofía y Letras (1951-1952). Conferencista del Curso de Fisiología para médicos higienistas en la Escuela de Salubridad e Higiene (1949). Asesor para el desarrollo de los laboratorios de Fisiología de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara (1956-1957) y de la Universidad de Tabasco (1961 a la fecha).

Pertenece a la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, a la Academia de la Investigación Científica y a la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

Ha escrito 31 trabajos que han sido publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Fue recibido en calidad de socio numerario de la Academia Nacional de Medicina el día 11 de septiembre de 1963, ocupando un sitial en la Sección de Fisiología.

GACETA MÉDICA DE MÉXICO  
TOMO XCIII N° 10  
Octubre de 1963



DR. MIGUEL ARROYO GÜIJOSA

Miembro Numerario de la Sección de Otorrinolaringología y  
Broncoesofagología de la Academia Nacional de Medicina.

Hijo del señor Miguel Arroyo Ortiz y de la Señora María Elena Güijosa de Arroyo, nació el Dr. Miguel Arroyo Güijosa el día 21 de noviembre de 1914 en la ciudad de México.

Hizo sus estudios preparatorios en la Universidad Nacional Autónoma de México y los profesionales en la Facultad de Medicina, habiéndose recibido de Médico Cirujano por examen profesional que sustentó los días 5 y 6 de abril de 1940. Su tesis recepcional versó sobre "Los injertos óseos, el os purum y el os novum".

Después de graduado, hizo estudios especializados de oto-rino-laringología y bronco-esofagología en la U.N.A. (1948), de rinoplastia y otoplastia en el Hospital General (1950), de oto-rinología plástica en la American Otorhinologic Society for Plastic Surgery (1950) y en la American Rhinologic Society (1960).

Ha sido: Director del Hospital Civil Salvatierra en La Paz, B. C. (1941-1942); Otorrinolaringólogo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1940 a la fecha), del Sanatorio de Cinematografistas (1942-60); Externo en Otorrinolaringología en el Hospital Infantil de México (1944-47); Otorrinolaringólogo del Instituto Mexicano del Seguro Social (1945-53); Externo en Otorrinolaringología en el Instituto Nacional de Cardiología (1948-53); Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Instituto Mexicano del Seguro Social (1953-61), puesto que ganó en Concurso, y Otorrinolaringólogo de la Secretaría de la Presidencia.

Ha desempeñado los siguientes puestos docentes: Ayudante adjunto de los Cursos de Oto-rino-laringología (1948-1958), Profesor Jefe de Grupo del Curso Piloto de Otorrinolaringología desde 1959, Profesor de los Cursos de Otorrinolaringología para Graduados de la U.N.A.M. (1948-1962), Profesor de los Cursos de Medicina del Trabajo para Graduados, de la U.N.A.M. (1963).

Es miembro de la Academia Mexicana de Cirugía, de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología, del Colegio Internacional de Cirujanos, de la Sociedad Mexicana de Medicina e Higiene del Trabajo, de la Sociedad de Medicina Ocupacional, del Colegio Hispano Americano para Problemas de la Audición y el Lenguaje, de la Sociedad Mexicana de Rehabilitación, de la Sociedad Mexicana de Radiología, de la Sociedad Panamericana de Otorrinolaringología y de la American Otorhinologic Society for Plastic Surgery.

Es autor de 26 trabajos, publicados en revistas nacionales.

Fue aceptado con fecha 11 de septiembre de 1963 en calidad de socio numerario para ocupar un sitial en la Sección de Otorrinolaringología y Broncoesofagología de la Academia Nacional de Medicina.

ACTAS DE SESIONES

*Acta de la sesión ordinaria del 7 de agosto de 1963*

Bajo la presidencia del Dr. Demetrio Sodi Pallares, Vicepresidente, y con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones, dio principio a las 20 horas la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina correspondiente al 7 de agosto de 1963.

En la lectura de la correspondencia recibida se incluyó una nota del Dr. Samuel Morones quien solicita su cambio a socio titular. Se designó una comisión integrada por los Dres. José Ruiloba, Roberto Hernández de la Portilla y Carlos Zamarripa Torres para que, de acuerdo con el reglamento, se pongan en contacto con el Dr. Morones, estudien y dictaminen la solicitud de referencia. La asamblea aprobó la designación y se pasó a la lectura de trabajos, presentando el Dr. Rafael Carral uno correspondiente a la Sección de Medicina interna titulado: "Hipertensión arterial idiopática". El comentario oficial del mismo fue hecho por el Dr. Alejandro Célis.

El Dr. Carlos Pacheco tomó la palabra para decir que el tema es de extraordinario interés porque se refiere a la patología vascular pulmonar que cada vez tiene más auge. El ha revisado la bibliografía y la casuística que se ha presentado en la Unidad del Centro Médico, y desde luego puede decir que hasta ahora no había bibliografía mexicana, y presentar 15 casos de hipertensión pulmonar idiopática es muy importante. La manera de hacer el diagnóstico es hacer el cateterismo de la arteria pulmonar ya que existen otros procesos patológicos que pueden dar el cuadro.

En su revisión de la literatura ha encontrado que, al parecer, existe un factor genético. Coleman, en 1959, describió la hipertensión pulmonar idiopática en tres gemelos. En la casuística personal encontró dos ejemplos de hipertensión pulmonar idiopática: uno de ellos fue descubierto porque había hecho insuficiencia cardíaca y no existía patología que explicara el Cor pulmonale. Otro caso tenía de particular que presentaba varios aneurismas de la pulmonar. Hubo un caso más en que se sospechó, y la biopsia pulmonar puso de manifiesto, que se trataba de una fibrosis pulmonar difusa. Terminó felicitando al Dr. Carral.

El Dr. Pliego felicitó al Dr. Carral por lo completo y claro de la exposición. Tiene mucha importancia hacer el diagnóstico de esta condición ya que en la cirugía cardiaca abierta y con el uso del cateterismo se encuentran comunicaciones interventriculares que pueden corregirse. Cuando se establece el cuadro de hipertensión pulmonar por trombosis masiva de la pulmonar, es difícil, y es necesario hacer el diagnóstico y el tratamiento quirúrgico oportuno.

El Dr. Sodi se unió a las felicitaciones de los académicos que le antecedieron e hizo dos comentarios: 1º sobre lo que dijo el Dr. Pacheco no se debe hacer el cateterismo de la pulmonar nada más para saber la presión de la pulmonar, puesto que se puede saber por otros medios clínicos, sino para eliminar una serie de padecimientos una vez establecido que existe dicha hipertensión, y 2º En la exposición del Dr. Carral —dice— se mostraron los electrocardiogramas que produce la hipertensión pulmonar muy avanzada y no la evolución de los trazos. Sería interesante discutir esa evolución: Se produce una insuficiencia coronaria relativa que aparece y tiene una evolución electrocardiográfica característica que se puede clasificar en 4 grados. Se hicieron muchos estudios al respecto principalmente por Cabrera y Monroy y se pudo llegar a conocer el grado de depresión dentro de la pulmonar observando los cambios electrocardiográficos. El pronóstico de esta condición es otro aspecto que no se ha discutido y que debía haberse incluido.

El Dr. Carral agradeció los comentarios y dijo que ya lo había señalado al principio de su trabajo, que no cree que se pueda establecer firmemente el diagnóstico en muchos de los casos; que en la mayoría queda la duda de si la hipertensión es idiopática o no. Muchos de estos casos han sido estudiados a posteriori y por eso los estudios son incompletos. No todos son casos del Instituto Nacional de Cardiología. En cuanto a la pregunta del Dr. Pacheco, no le sabría decir si existe o no un factor genético.

El Dr. Fernando Rébora dio lectura a su trabajo, correspondiente a la Sección de Neumología, titulado: "El neumotórax terapéutico en la época actual". El comentario oficial del mismo fue hecho por el Dr. Miguel Jiménez.

El Dr. Sodi Pallares exhortó a los académicos para que tomaran una parte más activa en los comentarios de los trabajos y les pidió que cada quien expusiera lo que había vivido con respecto al tema que se expone.

El Dr. Gómez Pimienta tomó la palabra para decir que le complacía haber escuchado el trabajo porque pone de manifiesto que hay todavía indicaciones del neumotórax. El nunca ha dejado de aplicarlo y fue uno de los iniciadores del método en nuestro medio en 1929 así como el primero que hizo la aplicación bilateral del mismo en 1930. Los derrames pleurales actualmente son excepcionales. Auerbach señaló que en los enfermos que hacían empiema era siempre por fístula pulmonar; él no está de acuerdo con eso.

Desde el punto de vista social el neumotórax es un acierto; sin embargo cree

que, efectivamente, apenas se sale de las indicaciones ortoxas los resultados dejan de ser favorables.

En 1940 él planteó las indicaciones primarias de las toracoplastías y tanto este procedimiento como el neumotórax han sido un tanto olvidados porque el neumólogo tiene otros medios. Para terminar quiere referirse a lo dicho por el Dr. Jiménez y decir que la cirugía sólo cura un proceso anatomopatológico localizado en el pulmón.

El Dr. Celis dice que no deseaba tomar parte en la discusión porque en realidad su criterio es opuesto a lo aquí expuesto. Le han interesado los datos, pero en realidad no se sabe si los buenos resultados son atribuibles a los nuevos medicamentos o al neumo. El neumotórax sólo pone a los individuos en mejores condiciones para que curen ellos mismos su lesión. En su servicio hace mucho que se abandonó el uso del neumotórax.

El Dr. Pacheco comenta el trabajo anterior y dice que no quiere abusar de la paciencia de los oyentes. En la actualidad sólo usa el neumotórax excepcionalmente. Hace varios años que, de hecho, no pone uno. El enfermo que no reduce sus lesiones con medicación va a ser candidato a resecciones pulmonares.

El Dr. Rubio Palacios dice que no se había decidido a comentar el trabajo porque desde hace 5 ó 6 años no usa el neumotórax sino como medio de hemostasis. En casos de TB bilateral sólo usa el neumoperitoneo. Cree, sin embargo, que la revisión del Dr. Rébora es de mucha utilidad. Es de interés, asimismo, el comentario del Dr. Célis: ¿Es el neumotórax o los antibióticos lo que cura? En su servicio, en los especímenes de resección se ha encontrado que el 50% tenían bacilo tuberculoso, por lo que es dudosa la utilidad de colapsar esas lesiones.

El Dr. Rébora agradece los comentarios del Dr. Jiménez y del Dr. Gómez Pimenta y dice que, al presentar este trabajo, sabía que se exponía a una tormenta de comentarios ya que en el momento actual las resecciones están de moda. El también hace resecciones y también hizo un estudio de piezas resecaadas y encontró que en las lesiones clasificadas, en el 50% de las mismas se encuentra también el bacilo tuberculoso. Además, hay casos innumerables de individuos curados con neumotórax exclusivamente y aún bilateral antes del advenimiento de los nuevos medicamentos. No cree que deba olvidarse el neumotórax, pues sus indicaciones son precisas. Lo ideal sería tener un grupo de enfermos con antibióticos solamente y otros con antibióticos y neumotórax. El ya hizo el estudio en esas condiciones con el neumoperitoneo y los resultados son equiparables, por lo que en su opinión la utilidad de éste es prácticamente nula.

El Dr. Raúl López Engelking pidió a la presidencia que, dado lo avanzado de la hora y puesto que había muy poca concurrencia y además no se encontraba presente el comentarista oficial, se le excusara de leer su trabajo. La presidencia accedió a la petición y la sesión se levantó a las 21.45 hs. a la cual concurren los académicos: Aguilar, Argil, Benavides, Carral, Castelazo Ayala, Castro, Célis,

Costero, Cueva, Escobar, Gómez Pimienta, Gutiérrez Villegas, Jiménez, López Engelking, Llamas, Montaña, Núñez Andrade, Ortega, Pacheco, Pesqueira, Pliego Díaz, Quevedo Mendizábal, Ramírez López, Rébora, Rubio Palacios, Salas, Sánchez Hernández, Sepúlveda, Sodi Pallares, Sierra Rojas, Sosa Martínez, Valdés Ornelas, Villanueva, Zamarripa y Zamudio Villanueva.

*Sesión ordinaria del 14 de agosto de 1963*

Bajo la presidencia del Dr. Alfonso Alvarez Bravo, Presidente, y con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones, dio principio a las 20 horas la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina correspondiente al día 14 de agosto de 1963.

En la lectura de la correspondencia recibida se incluyó una invitación que se hace a todos los miembros de la corporación para asistir al Congreso Nacional de Anatomía que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, y a continuación el Dr. Raúl Fournier dio lectura a su trabajo titulado "La medicina neohipocrática" que fue comentado oficialmente por el Dr. Fernando Martínez Cortés.

El Dr. Alvarez Bravo dijo que el trabajo del Dr. Fournier es de gran importancia y es de los que son muy bien recibidos en la Academia ya que a la Corporación le interesan todos los aspectos de la Medicina. Felicitó al Dr. Fournier y a su comentarista.

El Dr. Fournier agradeció el comentario del Dr. Martínez Cortés e hizo hincapié en que existe una relación entre la ciencia y el humanismo. La medicina tiene que ser científica pero regulada por el humanismo, pues a veces el enfermo muere por exceso de ciencia. En la mente de todos nosotros está que hay casos en que para afinar un diagnóstico se han hecho intervenciones que son peores que la enfermedad misma. La ciencia manejada por el ser humano es lo que conviene.

El Dr. Daniel Méndez dio lectura al trabajo de la Sección de Medicina Preventiva e Higiene titulado: "Un caso de erupción variceliforme de Kaposy". El comentario oficial del mismo fue hecho por el Dr. Miguel E. Bustamante.

El Dr. Sosa Martínez tomó la palabra para decir que en el Hospital Infantil ven con frecuencia ese tipo de infección y que la lesión elemental cutánea es muy parecida a la aquí presentada. Preguntó si no hubo propagación de las lesiones a la boca y si se hizo una exploración neurológica minuciosa, pues en su experiencia hay propagación frecuente al sistema nervioso central. La evolución del caso presentado por el Dr. Méndez es típica así como la confluencia de las lesiones. Es de extrañar, eso sí, que la fiebre sea de poca magnitud. En la biopsia es frecuente encontrar gigantes vesiculosas.

El Dr. Méndez contestó que no tenía lesiones en la boca y tampoco se registraron manifestaciones de ataque al sistema nervioso central. La enferma llegó

caminando a la consulta después de 10 días de iniciado el padecimiento. Se le mantuvo internada hasta que terminó su evolución y no hubo tampoco repercusión aparente sobre el embarazo. En cuanto a la biopsia, ésta fue hecha por el Dr. Dávalos, quien señaló que no había lesiones histopatológicas de viruela y además de la sangre se aisló el virus del herpes simple por el Dr. Campillo.

La sesión fue levantada a las 20.55 y a ella asistieron los académicos: Alvarez Bravo, Arroyo Güijosa, Buentello, Bustamante Gurriá, Castro, Escobar, Fonte, Fournier, Frank, González Ochoa, Jiménez, López Clares, López Engelking, Martínez Cortés, Marván, Méndez Daniel, Méndez Hernández, Montaña, Núñez Andrade, Pesqueira, Pliego Díaz, Prado Vértiz, Quevedo Mendizábal, Ramírez López, Ramos Alvarez, Rubio Palacios, Salas Martínez, Sánchez Yllades, Sepúlveda, Serrano Rebeil, Somolinos, Sodi Pallares, Sosa Martínez, Tapia Acuña, Valdés Ornelas, Vasconcelos, Velasco Suárez, Villanueva, Villaseñor y Zamudio Villanueva.

*Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 21 de agosto de 1963*

Siendo las 20 horas del día 21 de agosto de 1963, bajo la presidencia del Dr. Alfonso Alvarez Bravo, dio principio la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de este mes, la que fue aprobada por unanimidad.

En vista de que no hubo correspondencia se pasó a la lectura de trabajos de la Sección de Medicina Social. El primer trabajo presentado fue el del académico Dr. Edmundo Buentello, en colaboración con el Dr. Octavio Godínez Neri, que trató sobre "La Posible Relación de la Entropía, con Problemas de Conducta Humana". El comentario oficial fue hecho por el Dr. Isaac Costero, y en los comentarios libres participaron los académicos José Negrete Martínez y Demetrio Sodi Pallares. El Dr. Negrete Martínez manifestó que a su juicio los conceptos biofísicos expuestos en el trabajo del Dr. Buentello habían sido tratados de una manera muy superficial y que resulta peligroso llevar la complejidad de la termodinámica al límite del orden social. Añadió que no debe olvidarse que fue N. Wiener el que introdujo los problemas de Entropía en la teoría de la información, y recordó que Wiener menciona estos conceptos en forma novelesca en el libro "The Human Use of Human Beings", y que allí el concepto es utilizado como un modelo matemático desde un punto de vista estadístico; a juicio de Negrete Martínez aplicar estos conceptos en Biología es aplicar un modelo a otro modelo. Mencionó también estar sorprendido por la idea romántica de la "muerte térmica del Universo", que se expresa en el trabajo, que no pasa de ser una hipótesis cosmogónica. Añadió finalmente que el comentario del Dr. Costero, había sido hecho muy atinadamente.

El Dr. Sodi manifestó que el médico que aborda problemas matemáticos con

conocimiento superficial de ellos desborda su entusiasmo y obtiene conclusiones limitadas; por lo tanto resulta de extrema utilidad contar con la colaboración o la crítica de un biofísico o un matemático como el Dr. Negrete Martínez. Mencionó sus propios estudios sobre la segunda ley de la Termodinámica y las dificultades que encontró para obtener una definición adecuada; a pesar de esas dificultades ha logrado relacionar la Entropía con sus estudios sobre la insuficiencia cardíaca. En cuanto al trabajo en sí manifestó no encontrarle relación con la entropía y le pareció discrepante.

La discusión fue cerrada por el Dr. Buentello quien expresó que estaba convencido de que la correlación estricta entre conceptos físicos y biofísicos con la Medicina permite evitar errores; aunque admite que los conceptos matemáticos no pueden relacionarse directamente con la conducta, y que por eso él no establece conclusiones en su trabajo. Expresó estar de acuerdo con el Dr. Sodí en que la colaboración entre médicos y matemáticos es necesaria, fundamentalmente en su especialidad: la psiquiatría; finalmente agradeció al Dr. Isaac Costero su excelente comentario al trabajo presentado.

La segunda comunicación la constituyó el trabajo "Aspectos de Planeación Médica Hospitalaria en el Instituto Mexicano del Seguro Social", presentado por el académico Carlos Zamarripa Torres. El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Luis Méndez. En los comentarios libres participaron los Dres. Prado Vértiz y Quiñones.

El Dr. Prado Vértiz se refirió a dos aspectos del trabajo que le parecieron de mucho interés. Los propósitos del IMSS son los de conservar la salud del mexicano en todos sus aspectos (social, moral, bienestar, etc.) y que para ello se le había dado una solución muy mexicana, para la realidad mexicana, muy distinta de los logros del hospital extranjero. Manifestó que destinar 25% del total de camas para servicios de Maternidad le parecían una cifra baja, ya que de acuerdo con sus cálculos se requeriría una cifra mayor; a esto deberían ir aparejados el millón de consultas prenatales, el número de población pediátrica resultante para la que se requiere una cantidad de camas también mayor del 25% destinado y las consultas postnatales que llegarán al millón ochocientas mil.

El Dr. Quiñones manifestó sentirse orgulloso de ver el enorme progreso logrado por el IMSS que ha pasado de las clínicas subrogadas con que empezó a sus propias clínicas y hospitales que han culminado con el Centro Médico; todo lo que ha sido logrado gracias a la colaboración de médicos especialmente preparados para tal propósito. Añadió que las deficiencias existentes son difíciles de erradicar si se tiene en cuenta que la población de derechohabientes crece día con día.

El último comentario libre a este trabajo lo hizo el Dr. Buentello que expresó sus felicitaciones al Dr. Zamarripa y sugirió que en la planeación del IMSS se

incluyan aspectos como la prevención de la Salud Mental y la Senilidad. Cerró la discusión el Dr. Zamarripa que aseguró, en relación con el comentario del Dr. Prado Vértiz que los cálculos hechos por el Departamento de Planeación del IMSS estaban correctos en cuanto al número de camas destinado a servicios de Maternidad y Pediatría ya que en el Seguro Social la natalidad asciende solamente al 35 por mil que incluiría una estancia, exagerándola un poco, de 160 días que requeriría solamente el 20 por ciento de camas; por ende el 25 asignado es suficiente. Lo mismo podría decirse del aspecto pediátrico.

Agradeció los comentarios hechos por el Dr. Quiñones, por el Dr. Méndez y por el Dr. Buentello y finalizó diciendo que estos lineamientos expresados tan brevemente en esta ocasión serían extendidos en trabajos posteriores.

En asuntos generales, el Secretario, Dr. Jiménez, dio lectura al Dictamen del Jurado del Concurso Anual de la Academia para el año de 1962.

Solamente se recibieron dos trabajos relacionados con el tema "Fundación de la Academia de Medicina"; el jurado calificador consideró que el trabajo firmado con el lema "Ameyalli" era acreedor al premio; el autor del trabajo resultó ser el Dr. Germán Somolinos D'Ardois, al que felicitó el Dr. Alfonso Alvarez Bravo. Se dijo que la entrega de premios sería en fecha próxima. Finalmente el Dr. Alvarez Bravo leyó el programa a desarrollarse en la sesión del día 28 de agosto próximo. Se dio por terminada la sesión a las 21:55 hrs. asistiendo los académicos: Alonso de Florida, Alvarez Bravo, Alvarez Fuentes Arias, Barroso, Barroso Moguel, Benavides, Buentello, Castelazo Ayala, Célis Salazar, Coqui, Costero, Derbez Muro, Escobar Izquierdo, Gómez Pimienta, González Ochoa, Gordillo, Guzmán West, Jiménez, López Engelking, Méndez Daniel, Méndez Hernández, Montaña, Negrete Martínez, Núñez Andrade, Pacheco, Palomino Dena, Pesqueira, Prado Vértiz, Quiñones, Ramírez López, Ramos, Rivera, Sánchez Bulnes, Schnaas, Somolinos, Sodi Pallares, Solís Manjarrez, Sosa Martínez, Tapia Acuña, Torres Estrada, Valdés Ornelas, Vejar Lacave, Velasco Suárez, Villanueva, Villaseñor y Zamarripa.

#### *Acta de la sesión ordinaria del 28 de agosto de 1963*

Presidida por el Sr. Dr. Alfonso Alvarez Bravo, a las 20 horas dio principio la sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1963.

De acuerdo con el programa se dio lectura, en primer lugar, al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por unanimidad. A continuación el Secretario General, Dr. Miguel Jiménez, leyó la correspondencia recibida: una carta de la Sociedad Mexicana de Urología en la que se informa haber adelantado la fecha de su reunión anual para 1964, con el propósito de que no coincida con la celebración del Centenario de la Academia. El Dr. Alvarez Bravo informa que

ya ha dado contestación a la Sociedad Mexicana de Urología agradeciéndole la atención. La Sociedad Mexicana de Ginecología y Obstetricia informa sobre el cambio de su mesa directiva.

Se pasó a la lectura de trabajos, en esta ocasión a cargo de la Sección de Microbiología y Parasitología. El primer trabajo lo presentó el Dr. José Sosa Martínez y versó sobre "Contribución a la epidemiología de las encefalitis producidas por virus Arbor en México".

El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Luis Vargas. El Dr. Alfonso Escobar también tomó la palabra para hacer mención de lo importante que resulta conocer la epidemiología de los virus que producen encefalitis, ya que en ocasiones ha tenido oportunidad de observar casos de encefalitis, que se manifestaron como procesos psiquiátricos y que fueron identificadas por el estudio neuropatológico ilustrando esto con transparencias de dos casos estudiados por él; felicitó al Dr. Sosa Martínez por su excelente trabajo y el Dr. Sosa Martínez agradeció los comentarios.

A continuación el Dr. Maximiliano Salas presentó su comunicación titulada "Sarcoma Osteogénico en los Niños" que fue comentado primero por el Dr. Luis Sierra Rojas y posteriormente por los Dres. Horacio Zalce y Pablo Mendizábal. El Dr. Zalce se refirió al interés que tiene para él oír este tipo de trabajos, pues presentan datos de gran interés para su propia experiencia; cree que la única manera de precisar el diagnóstico es con el estudio histopatológico como lo ha hecho el autor y que la biopsia resulta adecuada sólo para el clínico ya que permite establecer la diferencia entre tumor maligno o benigno. Una vez hecha la biopsia debe procederse al tratamiento de inmediato ya que los sarcomas osteogénicos son tumores que poseen propiedades de agresión notable y alta mortalidad. El cirujano debe estar preparado anímica, social e instrumentalmente para el tratamiento mutilante de estos casos. Pregunta al Dr. Salas por dos casos que este no mencionó en su trabajo: un angiosarcoma del maxilar inferior y un neuroepitelioma del tercio superior del húmero. Recomienda que, de acuerdo con su experiencia, es beneficioso llevar a cabo la aplicación de radiación en fuerte dosis antes de la intervención quirúrgica ya que así se disminuye la viabilidad de las células malignas y se evita en mucho la diseminación del tumor.

El Dr. Mendizábal se refirió a su experiencia en el pabellón 23 del Hospital General en el que los casos de sarcoma osteogénico en niños muestran en la gran mayoría de los casos mantener muy buen estado general. Dijo que a estos tumores no se les debe llamar osteogénicos pues en realidad son osteolíticos.

Añadió que no importa el tratamiento que se siga ya que el curso de la enfermedad es invariablemente fatal. Finalmente se refirió a que el tumor se origina en la pared de los vasos intraóseos. El Dr. Salas agradeció los comentarios e informó al Dr. Zalce que los dos casos que él menciona no fueron incluidos

porque no siempre se mandan todos los enfermos al Departamento de Anatomía Patológica; añadió que aunque todos los tumores de este tipo son malignos no evita el que se clasifiquen también desde el punto de vista clínico.

A continuación, en Asuntos Generales, el Dr. Alvarez Bravo hizo un detallado informe sobre las actividades desarrolladas hasta ahora por la Comisión Organizadora del Congreso del Centenario, refiriéndose a la elaboración del Programa Científico, e instando a los señores académicos para que inscriban los trabajos con los que deséen participar para así poder proceder a la impresión de las memorias del Congreso del Centenario que serán presentadas en forma de libro justamente al comienzo del Congreso. Mostró el Dr. Alvarez Bravo un ejemplar de muestra de los volúmenes que se harán.

Finalmente dio lectura al programa de la sesión próxima del miércoles 4 de septiembre, y se dio por terminada la sesión a las 21.45 horas a la que asistieron los académicos: Aguilar, Alvarez Bravo, Barroso Moguel, Bustamante Gurría, Cueva, Dávila, Escobar, Frenk, Gastélum, Gordillo, Guzmán West, Izquierdo, Jiménez, Latapí, López Clares, Massieu, Mendizábal, Mendoza, Montaña, Muñoz Turnbull, Núñez Andrade, Olarte, Paullada, Pesqueira, Pliego Díaz, Prado Vértiz, Quevedo Mendizábal, Rivera, Salas Martínez, Sánchez Hernández, Sodi Pallares, Sierra Rojas, Sosa Martínez, Valdés Ornelas, Velasco Suárez y Zalce.

## ACTIVIDADES MÉDICAS

### NOTICIERO

*El Dr. Ignacio Chávez*, Ex-Presidente de nuestra Academia y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido objeto de merecida distinción por parte del Gobierno de Polonia al otorgársele la Gran Cruz de Comendador de la Orden de Polonia Restituta, para lo cual se tomó muy en cuenta la extraordinaria labor que ha desarrollado en el terreno científico el Dr. Chávez. El Excmo. señor Jerzy Gudziński, Embajador de aquel país en México, se encargó de imponer al distinguido intelectual mexicano la condecoración de referencia en las oficinas de la Embajada.

\* \* \*

*La Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia* ha designado los miembros que integran su nueva Mesa Directiva para el período 1963-1965, como sigue: Presidente: Dr. José Manuel Septién, Vicepresidente: Dr. Luis Gómez Daza, Secretario: Dr. Carlos MacGregor, Tesorero: Dr. Luis Manuel López Santibáñez, y Vocales: Dres. Luis Ricaud Rothiot, Javier Soberón Acevedo y Raúl Ortiz de la Peña.

\* \* \*

*El Dr. Eduardo Castro*, Académico de Número ha sido designado Director del Hospital Juárez, nosocomio de tradicional importancia al cual ingresaban hace algunos años, especialmente los accidentados en la vía pública de carácter médico-legal.

\* \* \*

*La Academia Mexicana de Cirugía*, para conmemorar el XXX Aniversario de su fundación, celebrará como número final de las actividades científicas

preparadas al efecto, un Congreso Internacional Conmemorativo que tendrá lugar del 22 al 26 del presente mes, para colaborar en el cual ha sido invitada la Academia Nacional de Medicina, tomando a su cargo el subtema "Selección y manejo de la Sonda de Avenamiento Biliar" en el symposium "Cirugía del Hepato-Colédoco".

\*  
\*  
\*

*El Dr. Everardo Ramírez López*, Académico de Número ha sido designado por nuestra Corporación para representarla en las actividades científicas que ha organizado la Academia Mexicana de Cirugía para celebrar el XXX Aniversario de su fundación. Con esa representación desarrollará a nombre de nuestra Academia el tema "Selección y manejo de la Sonda de Avenamiento Biliar" en el symposium "Cirugía del Hepato-Colédoco" del Congreso Internacional Conmemorativo que forma parte del programa general de dicha celebración.

\*  
\*  
\*

*El Hospital de Enfermedades de la Nutrición* ha organizado un Curso intensivo de Hematología Clínica que tendrá lugar en el local que ocupa el establecimiento de referencia del 14 al 19 del presente mes bajo la coordinación del Dr. Rubén Lisker. Los participantes recibirán al final del Curso una constancia que les acredite su asistencia.

\*  
\*  
\*

*XII Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia*. Organizada por la Asociación de Ginecología y Obstetricia de la Laguna y auspiciada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia, tendrá lugar esta Asamblea en la ciudad de Torreón, Coah., a fines del año de 1964 (27 al 31 de octubre). En su oportunidad daremos a conocer el programa de esta reunión.